

TRABAJO PRÁCTICO FINAL

Pautas de elaboración

Índice

Introducción: "Los y las estudiantes de Relaciones de trabajo como productores de conocimiento"

1 - Objetivo general

2- Objetivos específicos

3 - Estructura y segmentos del TP

A – Primera parte

B – Segunda parte

4 - Requisitos mínimos obligatorios

5 - Extensión sugerida de cada apartado

6 - Requisitos de formato

Introducción: "Los y las estudiantes de Relaciones de trabajo como productores de conocimiento"

El propósito del equipo de trabajo es ofrecer un espacio de enseñanza aprendizaje en el que los/las estudiantes aprendan a analizar la dinámica de las relaciones de trabajo y a producir conocimiento en nuestro campo.

Esta guía ha sido elaborada con el fin de orientarlos en el diseño y elaboración del trabajo final, que junto al acompañamiento docente, les permitirá alcanzar dicho objetivo.

Desde la cátedra consideramos a la investigación una herramienta clave para el desarrollo profesional de los y las graduadas independientemente de su inserción.

A continuación encontrarán un detalle de sus objetivos generales y específicos, estructura y demás requisitos de contenido y forma.

1 - Objetivo general:

Analizar críticamente las tendencias contemporáneas de las relaciones del trabajo de la actividad o sector estudiado, desde una perspectiva histórica y de género.

2- Objetivos específicos:

- Explicar la dinámica de negociación colectiva (convenio, acuerdos y/o regulaciones específicas) de un sector o actividad particular como una expresión de la correlación de fuerzas de los sujetos de las relaciones del trabajo.
- Caracterizar las tensiones en la relación capital y trabajo; y las estrategias de los sujetos en relación a uno de los ejes de investigación propuestos por el equipo de cátedra.
- Incorporar herramientas de la práctica de investigación académica.

3 - Estructura y segmentos del TP:

El trabajo se divide en dos partes: la primera referida a la dinámica de negociación presente en la actividad designada (eje común a todos los TPs) y la segunda relacionada con alguna temática de la materia a elección que se deberá profundizar a la luz de los hallazgos del caso. Tanto en la primera como en la segunda parte, se deberá articular con la bibliografía obligatoria de la materia y el trabajo de campo realizado.

A – Primera parte

La primera sección corresponde a la presentación general de la dinámica de la negociación colectiva de la actividad y/o sector estudiado, lo cual incluye:

→ **Un panorama global de la actividad** (tipo de empresas que predominan en el sector; situación del mercado de trabajo en el sector; presentación de sujetos sindicales y empresarios). Preguntas orientadoras: ¿Cómo se compone el sector empleador (empresas multinacionales, nacionales, Pymes; características del sector estatal)? ¿Cuántos sindicatos/federaciones/centrales hay en el sector? ¿Cuántas organizaciones sindicales tienen personería gremial y cuántas simple inscripción? ¿Qué características tienen? ¿Cuál es el nivel de empleo en el sector? ¿Por qué temas se producen los conflictos? ¿Cuál es la problemática principal del sector en cuanto a modalidades contractuales? ¿Qué cambios organizacionales y en las políticas de gestión de personal se observan recientemente producto de la pandemia del COVID-19?.

→ **Construcción del mapa de negociación** -abreviado-, a partir del relevamiento y análisis de la negociación en diferentes períodos históricos. En esta sección se deberá: ♦ Presentar la dinámica de la negociación colectiva con perspectiva histórica en el sector estudiado. Es decir, se espera que releven y analicen las negociaciones en cada período histórico (en cuanto a cantidad, cobertura, nivel y contenidos). Para ello, deberán trabajar con la planilla de Excel y completar la ficha de negociación colectiva. Los /las estudiantes deben vincular la información relevada con la bibliografía de la materia y la información relevada en el trabajo de campo.

- ♦ Analizar la negociación colectiva en el marco de la pandemia. ¿Cómo fue la dinámica de las negociaciones paritarias en comparación con los períodos previos? ¿Qué contenidos se negociaron? ¿Siguieron la misma tendencia que en años anteriores, en cuanto a contenidos y nivel de negociación? ¿Se negociaron suspensiones? ¿Se realizó teletrabajo? Si lo hubo, ¿cómo fueron las condiciones de trabajo? ¿Se negoció o se impuso? ¿Cómo se elaboraron los protocolos? ¿Hubo discusiones? ¿Conflictos? ¿Asambleas? ¿Tensiones entre delegados/as y dirigentes? ¿Qué consecuencias se observan actualmente de este proceso? ¿Qué estrategias y respuestas llevó adelante el sindicato?

→ **Análisis crítico de los contenidos de la regulación vigente en el caso**

de estudio (convenio colectivo, acuerdos, ley y/o estatuto, según corresponda). Se deberá tener en cuenta los acuerdos firmados con posterioridad que actualizan una parte sustancial del CCT o regulación vigente.

B – Segunda parte

La segunda parte consiste en el desarrollo del principal objetivo del TP, es decir, analizar un eje de indagación específico (ver debajo opciones posibles) a la luz del trabajo de campo realizado. Para ello, cada grupo deberá diseñar el apartado con diferentes segmentos, que dependerá, en su mayor parte, de la información relevada en el trabajo de campo. El equipo docente guiará a los/as estudiantes durante todo el proceso. A continuación, se presentan los ejes de indagación posibles, los/as estudiantes deberán elegir **uno (y solo uno)** de ellos de acuerdo con sus intereses de investigación y/o las pistas que hayan podido relevar durante el proceso de investigación.

- **Precariedad**: en este caso, se tratará de relevar y analizar las diferentes situaciones contractuales presentes en el caso elegido en comparación con la situación del trabajador “típico”. Es deseable incorporar también una mirada comparativa en términos temporales (por ejemplo, con el período 2003-2015 o el período 2015-2019).
- **Subcontratación**: quienes adopten este eje deberán relevar información sobre las características de la subcontratación presente en el caso de estudio seleccionado. Por ejemplo, la cantidad de trabajadores subcontratados, sus condiciones de trabajo y las diferencias con los empleados directos de la empresa, las estrategias que los sujetos sindicales elaboran para enfrentar esta problemática. De igual manera que en el foco en precariedad, se espera que los y las estudiantes incorporen una mirada comparativa en términos temporales, para poder analizar su evolución histórica (creció en tal periodo, disminuyó en tal periodo).
- **Futuro del trabajo**: este eje supone indagar sobre las transformaciones tecnológicas recientes que repercuten directamente en las formas que adquiere la relación capital trabajo en la actualidad. En este eje, se podrá indagar distintas temáticas posibles, tales como: nuevas tecnologías que ponen en discusión el control sobre el proceso de trabajo, trabajo de plataformas, modalidad de teletrabajo, etc. Se espera que los/as estudiantes no solo describan y

caractericen estas transformaciones, sino que reflexionen críticamente sobre las estrategias de los sindicatos y/o empleadores, y los impactos sobre los salarios, condiciones de trabajo y construcción de identidad colectiva.

→ **Presencia sindical en el lugar de trabajo:** En este eje se propone que los y las estudiantes focalicen el análisis en la representación sindical en un lugar específico de trabajo, en tanto constituye una característica propia del modelo sindical argentino. Algunos posibles interrogantes del trabajo práctico pueden ser: ¿Qué características tiene la representación en el lugar de trabajo? ¿Qué tipo de relación mantienen con la dirección del sindicato? ¿Qué tensiones existen entre base-cúpula? ¿Qué tipo de negociación existe entre los delegados y la empresa? ¿Qué estrategias adopta la comisión interna frente a las diversas problemáticas de los trabajadores y trabajadoras? ¿Qué disputas políticas existen entre las diferentes corrientes internas del sindicato? En esta línea de trabajo, resulta interesante hacer comparaciones respecto a contextos desfavorables previos, por ejemplo, comparar con el período 2003-2015 o bien 2015-2019, y observar rupturas o continuidades respecto de la representación en el lugar de trabajo.

→ **Conflicto laboral:** En este eje se espera que los y las estudiantes se centren en el estudio de un conflicto laboral, el cual puede asumir diversas características según el caso:

- ◆ **Conflicto capital-trabajo:** El análisis se centrará en un conflicto que involucre, por un lado, a un empleador (que puede tomar la forma de gran empresa, PyME, directivos de una organización, dueños de un negocio/emprendimiento, entre otras) y, por otro lado, un colectivo de trabajadores/as. El objetivo principal de este eje consiste en analizar las causas que motivaron el conflicto, de qué manera se llevó adelante, qué tipos de formatos asumió, cómo se organizaron los trabajadores y trabajadoras, cuáles son las respuestas empresarias, de qué manera interviene el Estado, cómo influye la negociación colectiva a la hora de las propuestas para resolver el conflicto, entre otros focos de análisis.
- ◆ **Conflicto intersindical:** En este caso, el análisis se centrará en un conflicto que involucre a dos o más asociaciones sindicales, cuya disputa sea la representación de un colectivo de trabajadores. La idea es que los y las estudiantes tomen como caso de estudio un establecimiento en el que dos

asociaciones sindicales (como mínimo) estén reclamando su ámbito de representación sobre los trabajadores de ese lugar. En este sentido, es interesante situar el foco de análisis en cómo este tipo de conflictos influye en la dinámica de relaciones de trabajo al interior de los establecimientos y qué contradicciones, tanto del modelo sindical como de los propios actores, se ponen en juego en estas situaciones.

- ◆ **Conflicto intrasindical:** En este caso, el análisis se centrará en un conflicto que tenga lugar al interior de una organización sindical, en la cual, existan cuestionamientos sobre la representación de los trabajadores y trabajadoras. Una de las formas más típicas de este tipo de conflictos consiste en los cuestionamientos de una comisión interna o grupo de delegados de un establecimiento hacia la conducción del sindicato correspondiente; o bien, en la convivencia al interior de un gremio de líneas internas que se disputan su conducción. En este sentido, la idea es que los y las estudiantes seleccionen un caso en el que se hayan manifestado este tipo de cuestionamientos y a partir del mismo, observar cómo esto influye en la dinámica de relaciones del trabajo tanto del sector como del establecimiento bajo estudio.

4 - Requisitos mínimos obligatorios:

1. Análisis de fuentes documentales: CCT, actas acuerdo, escalas salariales, noticias, entrevistas, comunicados, circulares, etc.
2. Leer y retomar investigaciones realizadas en cuatrimestres anteriores. El/la docente a cargo facilitará a cada grupo las monografías sobre el tema o la actividad realizadas en cuatrimestres anteriores. Las mismas cumplirán la función de orientación general sobre la temática.
3. Búsqueda, selección y articulación con bibliografía: se solicita como mínimo dos (2) textos académicos adicionales que aporten al desarrollo del trabajo. Estos textos no deben tener un carácter general, sino que deben enriquecer al trabajo aportando desde cierta especificidad, ya sea por la actividad, el caso o el eje elegido.
4. Realización de dos entrevistas a dos informantes claves: se solicita la desgrabación de al menos dos entrevistas.
5. Entrega de informe final: El trabajo de campo y las actividades previas del trabajo práctico deberán ser realizados en grupos de máximo cuatro personas.

5 - Extensión sugerida de cada apartado

A continuación, se presenta un cuadro con las cantidades aproximadas de páginas por cada sección del TP:

Apartado del trabajo práctico		Mínimo de páginas	Máximo de páginas
<i>Introducción</i>		1	2
<i>Primera parte</i>	<i>Panorama global de la actividad.</i>	2	3
	<i>Construcción del mapa de negociación -abreviado-</i>	3	6
	<i>Análisis crítico de los contenidos de la regulación vigente en el caso de estudio</i>	3	5
<i>Segunda parte</i>	<i>Eje de indagación</i>	5	7
<i>Conclusiones</i>		1	2
<i>Bibliografía</i>		Sin especificaciones	
<i>Anexos</i>		Sin especificaciones. Incluir en archivos adjuntos separados del cuerpo del trabajo.	
Totales		15	25

Cabe resaltar que no deben tomarse de manera estricta sino como una orientación para organizar la redacción de la entrega final. Las cantidades podrán excederse siempre y cuando se trate de producción propia de los/as estudiantes. De observarse fragmentos copiados de otros trabajos o fuentes (sin el correspondiente citado) el trabajo se considerará desaprobado.

6 - Requisitos de formato

- Extensión máxima: 25 carillas sin contar carátula y bibliografía.
- Letra Arial, Times New Roman o Calibri. Tamaño 11. Interlineado 1,5. Alineación justificada. Hoja A4. Márgenes predeterminados.
- Normas de citado APA 7ma edición.